

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Acta N° 12 Sesión Ordinaria

FECHA: 09 de Diciembre de 2020

HORA: 08:30 a 11:30 a.m.

LUGAR: Plataforma Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Solanye Castiblanco B
Representante por el sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representantes por el sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante por el sector de Música	Música	Wilson Jair Ávila
Representante por el sector LGBTI	LGBTI	José Escorcía
Representante para Asuntos Locales	Asuntos Locales	Arturo Riveros
Representante de Artesanos	Artesanos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante por el sector de Infraestructura Cultural	Infraestructura Cultural	Mario Francisco Alba
Representante por el sector de Audiovisuales	Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Representante por el	Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 2 de 11

sector de Arte Dramático		
Consejo Local de Discapacidad	Delegada - CLD	María Cano
Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial Local - IDR	Miguel Antonio Moreno
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado	Richard Pérez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcalde Local de Barrios Unidos	Antonio Carrillo
Rock Unidos	Diego Gualteros
Profesional – Participación Alcaldía Local	Mateo Sánchez
SCRD – DALP Oficina de Participación	Andrés Giraldo
Artista – Sector de Circo	Ángel Gabriel Castillo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Sabios y sabias	Delegado	Alfonso Jiménez Cuesta
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Purificación Barbosa (Excusa)
Consejera por el sector de Literatura	Literatura	Jacqueline Murillo Garnica (Excusa)
Representante por el sector de Gestor cultural	Gestor Cultural	Pio García (Excusa)

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **20**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **17**

Porcentaje % de Asistencia 85%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 3 de 11

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Orden del día
3. Aprobación acta sesión ordinaria del 11 de noviembre
4. Intervención del Alcalde Antonio Carrillo
5. Socialización Resolución 779 de 2020 - Nombramiento Curul Arte Dramático
6. II Fase Presupuestos Participativos
7. Balance Agenda Participativa Anual - APA
8. Diligenciamiento FODA - CLACPBU
9. Varios
10. Lectura y aprobación acta sesión ordinaria del 09 de diciembre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Se da la bienvenida a la Sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos por parte de la Secretaría Técnica, da inicio a la sesión, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio.

Se presenta excusa por parte de la representante por el sector de literatura – Jackeline Murrillo, representante por el sector de Artes Plásticas – Purificación Barbosa, las cuales son validadas por el Consejo. A través de correo electrónico se excusó el representante por el sector gestor cultural – Pío García.

Se da inicio a la sesión con la presencia de 17 consejeros y comunidad participante por parte de instituciones y agentes culturales.

2. Aprobación del Orden del día

La Secretaría Técnica expone que se envió el orden del día para la sesión del mes de diciembre, construido con el señor Miguel Ángel Salazar, Presidente del CLACP, por correo electrónico a todos los consejeros y consejeras. Se realiza lectura y se propone incluir un punto en el orden del día denominado – intervención Alcalde Local, se pone a consideración el punto a incluir y el orden del día, el cual queda aprobado por los consejeros presentes en la sesión.

3. Aprobación acta sesión ordinaria del 11 de noviembre

La Secretaría Técnica, menciona a los consejeros y consejeras, que el acta de sesión ordinaria del 11 de noviembre, fue enviada a todos a través de correo electrónico para su revisión, en la cual no se recibió ninguna observación hasta el momento. Por lo cual los consejeros y consejeras validan y aprueban el acta del mes de noviembre, en la presente sesión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 4 de 11

4. Intervención Alcalde Local

El Alcalde Local, Antonio Carrillo, agradece la invitación a participar en la sesión del CLACP e inicialmente brinda recomendaciones importantes relacionadas con el autocuidado para prevenir contagios durante la contingencia sanitaria.

Informa a los participantes que ya se presentó el Plan Operativo Anual de Inversión a la Junta Administradora Local - JAL, en donde se presentan los proyectos para el 2021 y se encuentran los recursos para el sector cultura.

Resalta tres temas importantes:

1. Convocatoria Es Cultura Local: Informa que de acuerdo al convenio interadministrativo 260 de 2020 suscrito entre la Alcaldía Local de Barrios Unidos, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, se presentaron 116 propuestas entre microempresas y agrupaciones, las cuales 105 quedaron habilitadas para evaluación por parte de los jurados. Se está realizando un proceso de adición por el 50% del valor del convenio con el fin de incrementar el número de estímulos a otorgar, esta solicitud se debe realizar al comité de reactivación para este proyecto, la cual está en proceso.

Con respecto a los recursos 2020, se está finalizando la firma de un convenio interadministrativo entre la Alcaldía Local de Barrios Unidos y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el fin de ejecutar los recursos a través de estímulos locales.

2. Casa de la Cultura: Informa que la Alcaldía Local en año pasados sufrió una situación de cierre de algunas oficinas, por lo cual se tuvo que realizar una reubicación de oficinas en la Casa de la Cultura, no obstante ya se está realizando el traslado de las oficinas que se encontraban en la Casa de la Cultura hacia las instalaciones de la Alcaldía Local, con el fin de dejar lista la Casa de la Cultura. Expone que dentro de la Casa de la Cultura se encontraba la casa del consumidor, la cual quedará en Usaquén y allí se atenderán a los usuarios de la localidad de Barrios Unidos.
3. Señala que le causa extrañeza algunos comentarios que se realizaron frente a Festi-Unidos, realiza la aclaración que en cuanto a la candidata del reinado del turismo, donde expone que este evento es de carácter privado, por lo cual la Alcaldía no dio recursos, y aclara que no se invirtió ningún recurso en el proceso del reinado ya que es un evento de carácter privado.

En cuanto a Festi-Unidos, desde la Alcaldía Local no se brindó un recurso económico, no obstante se apoyó con el equipo profesional en la edición y publicación de los videos, así como articulación con una emisora de la ciudad. El señor alcalde señala que se trata de un trabajo armónico, interinstitucional y con la comunidad.

Comenta que a partir del 2 de enero de 2021, se iniciara la contratación de los operadores para la ejecución de los diferentes proyectos y sugiere que las solicitudes para Festi-Unidos se realicen con anterioridad, con el fin de no presentar inconvenientes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 5 de 11

Se presenta una inquietud en cuanto a la adición en el presupuesto nombrado por el Alcalde Local, donde el consejero pregunta que si este será para becas. El Alcalde Local, Antonio Carrillo responde que sí, la adición será para el Convenio Interadministrativo con IDARTES, en lo relacionado con Becas. Informa que el propósito es ampliar el cupo de ganadores, debido a la aceptación que se tuvo.

Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música, expone que existe una complejidad para conseguir los recursos, debido a que solicitan demasiados trámites, por lo que le pregunta al Alcalde Local, ¿por qué existe tanta tramitología al respecto y qué se puede hacer para solucionar eso?

Mateo Sánchez, profesional de participación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, responde e indica que esos trámites dependen del operador que administra los recursos y son ellos quienes determinan los requisitos, y es ajeno a la administración de la alcaldía.

Jhayr Ávila, consejero por el sector de Música, plantea que mantiene la sugerencia para reducir la tramitología con el fin de poder acceder a los recursos y estos no se pierdan.

El Alcalde Local, Antonio Carrillo: señala que existe una tramitología y es técnica, estos paso a paso se deben seguir debido a que es la Alcaldía quien tiene que enfrentar a los entes de control, razón por la cual la alcaldía no se involucró en el proceso, para evitar situaciones subjetivas. También expone que en el año 2021 propondrá una reunión con IDARTES, para tratar de llevar a los mínimos exigibles, sin saltar el tema legal.

Mario Alba, consejero por el sector de Infraestructura Cultural, señala que en ocasiones también es falta de interés de las mismas organizaciones y artistas frente a los procesos.

Solanye Castiblanco, Profesional Enlace de la DALP – SCRD, señala que en cuanto a la convocatoria Es Cultura Local, en articulación con la Alcaldía Local e IDARTES, se realizaron varias jornadas de socialización y asesorías virtuales y presenciales para dar respuesta a las inquietudes que tenían quienes estaban participando de la convocatoria.

Ángel Castillo, artista por el sector de circo, señala que en el circo sucede lo mismo, pero el problema radica en que a muy pocos les gusta leer, e invita a los sectores a fomentar el interés por mejorar y aprender y lograr cumplir con los documentos que se solicitan.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de danzas, aclara con respecto a la intervención del alcalde local en Festi-Unidos, que no es una molestia lo que se dice al respecto, sino que es el representante de la localidad y como tal el alcalde debe representar la cultura en general, no es que se molestara el Consejo, no es queja, es una manifestación que al Consejo se le deje a un lado, pero si participe en concursos como del reinado, e invita al alcalde a tener una reunión con ellos para aclarar los temas.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de Arte Dramático, retoma el tema de la cantidad de trámites y agrega, que este proceso se hace con el fin de brindar seguridad y transparencia de los procesos y de las agrupaciones, además, esto permite, un aprendizaje para los grupos y categorías.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 6 de 11

El Alcalde Local, Antonio Carrillo, señala que está en disposición de reunirse con el Consejo Local virtualmente en enero, con el fin de trabajar articuladamente y explica las razones por las cuales no pudo asistir a la reunión convocada anteriormente.

5. Socialización Resolución 779 de 2020 - Nombramiento Curul Arte Dramático

La Secretaría Técnica del CLACPBU, Solanye Castiblanco, realiza la lectura y socialización de la resolución 779 de 2020, *“Por la cual se reconocen unos consejeros para los Consejos Distritales y Locales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para Bogotá D.C y se declara la pérdida de reconocimiento de otros”*.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACPBU, da la bienvenida a Juan Miguel Beltrán como consejero elegido por el Sector de Arte Dramático.

Los consejeros y consejeras presentes en la sesión, dan la bienvenida a Juan Miguel Beltrán.

La Secretaría Técnica, informa que la resolución fue enviada a través de correo electrónico a todos los consejeros y consejeras para su conocimiento.

6. II Fase Presupuestos Participativos

Mateo Sánchez, profesional de participación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos: inicia su intervención señalando que las fechas de presupuestos participativos fueron modificadas, dado que algunos sectores no han enviado los conceptos, por lo cual se amplió la fecha. Informa que en el cronograma del proceso de presupuestos participativos, las votaciones a través de la billetera digital serán del 07 de diciembre hasta el 20 de diciembre, a través de la plataforma de Gobierno Abierto Bogotá.

Informa que la plataforma ha presentado algunas dificultades, por lo que desde la Alcaldía Local se propone que de manera presencial se realice la votación e inscripción. Plantea que en este ejercicio se contará con una billetera digital y las personas podrán realizar 10 votos. Es importante recordar que solo se puede votar una vez por iniciativa.

Del 20 al 23 de Diciembre, la Alcaldía Local vinculara al proyecto de inversión las iniciativas ganadoras, proceso que se realizara con cada una de las metas. Manifiesta todo su interés de realizar reuniones de socialización del proceso, con el fin que la población pueda participar en el ejercicio.

Por último realiza la presentación de las propuestas realizadas y priorizadas por la comunidad y expone que esta información se subirá a la página de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, para conocimiento de la ciudadanía.

7. Balance Agenda Participativa Anual - APA

Se presenta la Agenda Participativa Anual – APA a todos los integrantes del CLACPBU, y se hace lectura de cada una de las metas y acciones propuestas para el año 2020, se realiza un balance y evaluación de cada una de las acciones programadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 7 de 11

Agenda Participativa Anual Consejo: Barrios Unidos

Objetivo 2020: Garantizar la participación del CLACP y la base cultural de la localidad en los temas prioritarios locales en materia de cultura.

LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE(S)	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACION (Porcentaje de ejecución)
Actividades 1. Articular y visibilizar el Consejo de Cultura en los diferentes espacios institucionales y comunitarios. 2. Contribuir de manera activa e incidente en la formulación del proyecto de cultura vigencia 2020. Apoyar en el seguimiento a la ejecución del proyecto de cultura del FDL a través de la participación activa en los Comités técnicos y acciones locales.	Responsable(s): CLACP	Segundo Semestre	Realizar el festival FESTUNIDOS "100% Arte Local", en articulación con el Comité Local de Juventud, Consejo DRAFE y Mesa Sectorial. Apoyar el Festival ROCK UNIDOS y las iniciativas que presenten los artistas, agrupaciones y organizaciones culturales. Realizar el Calendario 2021 - CLACP.	El día 07 y 08 de noviembre de 2020, se realizó la Segunda versión de FestUnidos por la Cultura 100% Arte Local, de manera virtual, donde se realizó un proceso de inscripción previa y se contó con 35 participantes entre artistas, agrupaciones, organizaciones, artesanos, emprendimientos culturales, acción articulada con el Comité Local de Juventud. Se realizó una evaluación del Festival FestUnidos. Se propone realizar una consolidación de sugerencias y observaciones del proceso de FestUnidos, en el fin de contar con insumos de referencia para su realización en el año 2021, por lo cual algunos consejeros enviaron sus apreciaciones frente a la actividad. Apoyó desde el CLACP y la SCRQ, al representante del Festival ROCK UNIDOS en la gestión con la Media Torta para la realización del Festival. De igual manera desde el CLACFBU se ha apoyado las iniciativas que presentan los artistas, agrupaciones y organizaciones culturales. Dentro de la Agenda Participativa se tiene contemplado la realización del Calendario 2021 - CLACP, acción que a través de un trabajo grupal entre consejeros y consejera se presentó la iniciativa a través de la convocatoria B Cultura Local de Barrios Unidos, para su realización. Se sugiere por parte de los consejeros ir revisando las agrupaciones, artistas, organizaciones locales para el Calendario 2021. Aunque no se logró la ejecución del Calendario 2021, desde el CLACFBU se trabajó en la elaboración de la propuesta para su ejecución en el marco de la convocatoria B Cultura Local. La Secretaría Técnica ha posicionado y visibilizado al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos en los diferentes instancias y espacios de participación.	100%
			Participación en los Comités Técnicos del proceso de cultura 2020 y control social a la ejecución del proyecto de cultura. Retroalimentación del proceso de ejecución de los proyectos del FDL al Alcalde Local y a la JAL.	75%	

3. Elaborar una propuesta o documento que aporte al Plan de Desarrollo Local del Sector Cultura.	Responsable(s): CLACP	Junio - Julio	Un (1) documento consolidado de propuesta o documento que aporte al Plan de Desarrollo Local del Sector Cultura.	Un (1) documento elaborado y consolidado de propuesta y aporte al Plan de Desarrollo Local del Sector Cultura y ejecución de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos. Es importante resaltar que desde el CLACP se lideró un proceso de recopilación de aportes y apreciaciones por parte de artistas, agrupaciones y organizaciones culturales locales, las cuales nutrieron el documento consolidado. Se debe promover la participación de la Base Cultural y el CLACP en la II Fase de Presupuestos Participativos y tener en cuenta el presupuesto local en las acciones proyectadas por el CLACP en la Agenda Participativa Anual.	100%
4. Realizar acciones desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, con la base cultural local, que permita recopilar insumos al Plan de Desarrollo Local y propicie la participación activa e incidente de los agentes locales en el ejercicio de los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos.	Responsable(s): CLACP	Mayo - Octubre	Mínimo dos (2) encuentros para el fortalecimiento y desarrollo de los encuentros ciudadanos, con la base cultural local. Participación e Incidencia del CLACP de Barrios Unidos, en los encuentros ciudadanos, presupuestos participativos y Plan de Desarrollo Local.	Realización de tres (3) encuentros para el fortalecimiento y desarrollo de los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, con la base cultural local. Participación e Incidencia del CLACP de Barrios Unidos, en los encuentros ciudadanos, presupuestos participativos y Plan de Desarrollo Local. Para la elaboración del APA 2021, desde el Consejo Local se considera pertinente invitar a la Administración Local, con el fin de articular acciones que aporten a la ejecución de la misma.	100%
5. Generar una articulación con la Administración Local, para revisar la viabilidad de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos.	Responsable(s): CLACP	Segundo Semestre	Acta de reunión.	En sesión del mes de diciembre del CLACFBU, se avanzó en esta acción, donde se contó con la presencia del Alcalde Local Antonio Carrillo y se realizó reunión en el mes de enero de 2021 puntual para abordar el tema de la Casa de la Cultura y seguir avanzando en esta acción contemplada. Por lo cual Se propone desde la instancia, trabajar articuladamente entre el CLACFBU y la Administración Local en la elaboración y acompañamiento del proyecto de dotación y adecuación de infraestructura cultural.	100%
Componente: Visibilización					
1. Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP de Barrios Unidos, virtual o presencial.	Responsable(s): CLACP	Abril - Diciembre	Actas de sesiones del CLACP de Barrios Unidos.	Realización de 12 sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos.	100%
2. Aportar en la construcción de un instrumento para la recolección y actualización de datos primarios de artistas, agrupaciones, colectivos, organizaciones de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de la localidad.	Responsable(s): CLACP	Segundo Semestre	Datos Primarios de la base cultural local actualizada.	Construcción de un instrumento para la recolección de la base de datos de los artistas, agrupaciones, colectivos y organizaciones culturales del territorio. Se cuenta con un (1) instrumento de datos primarios en Google Forms. Desde el CLACP se propone la revisión por cada uno de los consejeros de los datos primarios que se encuentra en el DRIVE de la instancia.	60%
Componente: Formación					
1. Participar activamente en los procesos de formación liderados por la SCRQ, Alcaldía Local e Instituciones.	Responsable(s): CLACP	Abril - Diciembre	Asistencia a procesos de formación y fortalecimiento.	Participación de consejeros y consejeras en el Taller "Barrios Unidos Cultural Participativa", en el marco de fortalecimiento dirigidos a las organizaciones culturales, a través de la plataforma FORMA, en articulación con el equipo de formación de la SCRQ. Participación de tres (3) consejeros en el diplomado Interculturalidad Política realizado por la SCRQ - UNAL. Participación activa del CLACP en talleres y encuentros sobre el proceso de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos.	100%
2. Realizar el Foro por el Arte, la Cultura y el Patrimonio de Barrios Unidos.	Responsable(s): CLACP	Segundo Semestre	Un (1) Foro por el Arte, la Cultura y el Patrimonio de Barrios Unidos, realizado con participación de los agentes culturales locales y comunidad, virtual y/o presencial.	Desde el CLACP, se pretendió lograr esta acción propuesta, no obstante la meta no se logró ejecutar por las dinámicas locales y la contingencia actual, por lo cual se proyectará en el APA 2021.	0%
3. Realización de una Investigación del arte, la cultura y el patrimonio de Barrios Unidos liderada por el CLACP.	Responsable(s): CLACP	Segundo Semestre	Una (1) memoria del arte, la cultura y el patrimonio de Barrios Unidos.	Se organizó esta acción a través de un trabajo grupal entre consejeros y consejeras, donde se presentó una propuesta en la convocatoria B Cultura Local de Barrios Unidos, para su realización. Desde el CLACP, se pretendió lograr esta acción propuesta, no obstante la meta no se logró ejecutar por las dinámicas locales y la contingencia actual, por lo cual se proyectará en el APA 2021.	25%
Componente: Comunicación					

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 8 de 11

1. Diseñar una estrategia de comunicaciones, con el fin de visibilizar y posicionar el CIACP en la localidad (creación de facebook, correo electrónico, articulación con la Alcaldía Local, SCRD, alianzas con medios comunitarios, entre otros)	Responsable(s): CIACP	Segundo Semestre	Una (1) estrategia de visibilización y posicionamiento del CIACP de Barrios Unidos en el territorio.	Visibilización y posicionamiento de la instancia, la cual cuenta con una (1) página en la red social Facebook, la cual es manejada por el presidente del CLACPBU, se realizó dos (2) artículos del CIACP en el Micrositio Local y creación de un (1) correo electrónico. De igual manera el CLACPBU, cuenta con un Drive enlazado al correo electrónico de la instancia, donde reposa toda la información concerniente al 2020 y los datos primarios.	100%
Para agregar más actividades, inserte nuevas filas sobre esta línea					

Diego Gualteros, agradece el apoyo del CLACPBU e informa que frente a Rock Unidos, el 12 de diciembre se realizara el pregrabado del festival, menciona que habría sido importante un poco más de apoyo por parte de la Alcaldía Local ya que están alcanzados de recursos. Resalta que se va a grabar el 12 de diciembre y se transmitirá el 19 de diciembre e invita a todos los participantes a conectarse y apoyar el proceso. Por último informa que han presentado muchas dificultades, pero que todo va marchando.

Se sugiere que para el año 2021, se dejen metas y acciones concretas teniendo en cuenta la situación actual.

8. Diligenciamiento FODA - CLACPBU

Se realiza el diligenciamiento del siguiente formato, con las apreciaciones, observaciones, sugerencias, opiniones brindadas por los consejeros participantes de la sesión.

Fortalezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de propuestas e iniciativas desde el CLACP. 2. Trabajo articulado y disposición entre los consejeros. 3. El CLACPBU se fortaleció en el año 2020, con representantes de diferentes áreas y delegaciones de instancias de participación. 4. Se fortaleció la base de datos de la base cultural local. 5. Realización del Festival FestiUnidos por la Cultura – 100% Arte Local 6. Creación y consolidación del DRIVE del CLACPBU, el cual se encuentra en el correo electrónico barriosunidosclacp@gmail.com, con toda la información concerniente de la instancia para consulta de todos los participantes. 7. Profesionalismo por parte de los integrantes del Consejo. 8. Contar con recurso para el cuatrienio para el fortalecimiento de la Casa de la Cultura de Barrios Unidos.
Oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estímulos locales y distritales para agrupaciones, artistas y organizaciones. 2. Fomentar la creación de comités por temas, donde cada sector brinde un aporte a las acciones que se realicen desde la instancia. 3. Realización de un espacio interno del CLACP para trabajar y hablar solamente los consejeros y consejeras.
Debilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de participación de los consejeros en las diferentes instancias distritales donde han sido convocados e invitados. 2. Falta de retroalimentación de la información brindada en diferentes espacios locales y distritales por parte de los consejeros en las sesiones del CLACP. 3. Falta de comunicación y compromiso entre los consejeros pertenecientes del CLACPBU.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 9 de 11

	4. Se sugiere fortalecer el trabajo en red con la base cultural local. 5. Falta de trabajo articulado con la Administración Local. 6. No contar con información oportuna 7. Falta conformar la creación de mesas locales por cada uno de los sectores, con el fin de trabajar articuladamente con la base cultural. 8. Falta propiciar espacios de formación e intercambio de experiencias entre los mismos consejeros. 9. Inasistencia y aportes por parte de los consejeros y consejeras. 10. Falta Incluir en el orden del día un punto específico para la asistencia. 11. Falta de compromiso, no todos asumen el mismo compromiso, el consejo es un espacio de personas que quieren trabajar con la comunidad, no se recibe ningún estímulo económico, pero si se hace parte del consejo, se debe ser más comprometido, es importante no tomar los comentarios personales y respetar la diversidad. 12. Los consejeros nuevos no cuentan con los carné, ni una camiseta o un reglamento que en anteriores oportunidades ha entregado la SCRD.
Amenazas	1. Trabajar articuladamente por proyectos, organizar mejor los proyectos y las tareas específicas de cada proyecto, roles de los consejeros. 2. Falta propiciar desde el CLACP, la manera de gestionar los proyectos, con el fin de obtener más recursos que pueden aportar en la ejecución de las acciones propuestas. 3. Tomar posiciones de manera personal, tratar de evitar las posiciones personales y promover el trabajo en equipo.

Jhayr Ávila, consejero por el sector de música: señala que el trabajo es difícil, pero se ha realizado, expone también que sería importante que existiera un incentivo económico para los consejeros, informa que se debe contar con la base de datos y menciona que es importante averiguar quiénes son los consejeros que están haciendo contratación con la Alcaldía, porque de ser así deben presentar la renuncia al consejo.

Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACPBU, aclara que el consejero Carlos Andrés Maldonado, fue contratista de la alcaldía, pero este contrato ya termino, el asistió solo a dos sesiones pero no participo en ellas. En este momento Carlos Maldonado no tiene contrato vigente con la Alcaldía de Barrios Unidos. En relación a la base de datos, se ha enviado invitación por correo electrónico el Drive a los consejeros, donde se cuenta con la información del Consejo y los datos. El asunto es que el documento está en el drive y se compartió a los correos electrónicos de cada uno, pero no se ha realizado ninguna actualización, ni observación, ni diligenciamiento, por lo cual invita a los consejeros para que se empoderen del correo y del drive.

Por ultimo señala, que hace parte de un grupo de WhatsApp distrital, en donde se reportan todas las acciones que se hacen a nivel local y distrital, se está presentando una acción de incumplimiento en razón de una entrega de mercados que presento algunas irregularidades.

El presidente del CLACPBU, según el numeral 24.3 del Acuerdo de Trabajo solicita la validación y aprobación de Moción de Sesión Permanente para que se prolongue la sesión que se adelanta para abordar los temas faltantes de esta sesión, la cual es aprobada.

Miguel Ángel Casas, consejero por el sector de danza, expone que hay fallas de los consejeros que no se le puede hablar porque toman las discusiones como si fueran temas personales. Invita a que el Consejo se debe dedicar a trabajar por los sectores que representan, porque la verdad hay vacíos en el Consejo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 10 de 11

Carlos Maldonado, consejeros por el sector de emprendimiento, plantea que este documento de recopilación de apreciaciones, sugerencias - FODA, se siga trabajando y consolidando en la sesión ordinaria de enero del 2021, por los consejeros.

9 Varios.

- Miguel Ángel Salazar, presidente del CLACPBU, Informa que los días 9 y 10 de diciembre se realizará la Asamblea Distrital de las Artes e invita a los consejeros a participar de esta actividad.
- Solanye Castiblanco, profesional enlace de la DALP – SCR D: Invita a los consejeros a participar el día viernes 11 de diciembre a las 9:10 a.m. en el primer foro de Casas de la Cultura, el cual será a través del Facebook Live. De igual manera socializa las intervenciones que está realizando la filarmónica en articulación con la Alcaldía Local en diferentes lugares de la localidad y las acciones contempladas de navidad.
- Los consejeros proponen que la primera reunión del CLACP el mes de enero del 2021 se realice en la Casa de la Cultura.

10. Lectura y aprobación acta sesión ordinaria del 09 de diciembre

Se realiza lectura del acta elaborada en sesión ordinaria del mes de diciembre, la cual es validada y aprobada por los consejeros y consejeras presentes en la sesión.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%

II. CONVOCATORIA

No aplica

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Reunión en el mes de enero para abordar temas de cultura.	Alcalde Local – Antonio Carrillo	SI
8	Aprobación de Moción permanente de la sesión.	Presidente del CLACPBU	SI
8	Seguir trabajando el documento FODA, en sesión del mes de enero 2021 para su consolidación.	Carlos Maldonado – Consejero Emprendimiento Cultural	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 Fecha 09/12/2020/ 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Gestionar para el mes de enero del 2021, una reunión con el alcalde local, para abordar temas específicos de cultura y Casa de la Cultura.	CLACPBU
Participar y apoyar en difusión del Festival Rock Unidos, el cual se transmitirá el 19 de diciembre a través de Facebook Live.	CLACPBU

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

Miguel Ángel Salazar
Coordinador CLACP

Solanye Castiblanco B.
Secretaría Técnica

Revisó: consejeros CLACP – Barrios Unidos
Proyecto: Oswaldo Vargas – Contratista SCRD